ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2014.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigente, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los Señores accionistas de **EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A**., presentar el Informe por el Ejercicio 2013.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 12H30, en las oficinas ubicadas en Cdla. Mapasingue Este, Av. Primera, s/n y Calle tercera, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía **EXPLAST, EXTRUSIONES PLASTICAS S.A.** los señores:

1) **Sra. Gina Ernestina Crespo Baquerizo**, propietaria de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Presidente.

2) **Sr. Alfredo Luis Viteri Echanique**, propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

3) **Joanna Belén Viteri Crespo**, propietaria de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

4) **Luis Eduardo Viteri Crespo**, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

5) **Nathalia Estefanía Viteri Crespo**, propietaria de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada por su señora madre.

6) **Paul Andrés Viteri Crespo**, propietario de 375 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representado por su señora madre.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

1. Lectura y Aprobación Informe del Comisario.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General.
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2013.
4. Designación del Comisario para el Ejercicio económico 2013.

Presidió la Junta su titular, señora **Gina Ernestina Crespo Baquerizo** y actuó como Secretario el Gerente General, señor **Ing. Carlos Eduardo Viteri Grijalva**.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Los accionistas resuelven otorgar autorización al Gerente General de la Compañía, con las más amplias facultades a fin de que suscriba todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del registro de ajustes NIIF en los estados financieros.

1) Aprobación Informe del Comisario;
2) Aprobación Informe del Gerente General;
3) Aprobación de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes del Ejercicio Económico 2012;
4) Se Designa al **Sr(a). CPA.Belgica Najera,** como Comisario(a) para el Ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

Gina Ernestina Crespo Baquerizo
Presidente

Alfredo Luis Viteri Echanique
Accionista

Joanna Viteri

Joanna Belén Viteri Crespo
Accionista

Luis Eduardo Viteri Crespo
Accionista

Nathalia Estefanía Viteri Crespo
Accionista

Paul Andrés Viteri Crespo
Accionista

Representados por su señora madre Sra. Gina E. Crespo Baquerizo.

Ing. Carlos Eduardo Viteri Grijalva
Gerente General-Secretario